

Huesca

1. Colegio público «Aragón». Calle Caivario, sin número. Monzón (Huesca).
2. Colegio público «Pío XII». Calle Pío XII, 1-3. Huesca.

León

1. Colegio público «Anejas a la EU de Formación del Profesorado de EGB». Calle León XIII, sin número. 24008 León.
2. Colegio público «González Alvarez». Plaza del Grano, sin número y barrio Puerta D. Astorga (León).

Madrid

1. Colegio público «Doctor Gregorio Marañón». Calle Argumosa, 3. 28012 Madrid.
2. Colegio público «Fernán Caballero». Calle Francisco Laguna, 38. 28018 Madrid.
3. Colegio público «La Rioja». Calle León Felipe, 3, Vallecas. 28031 Madrid.
4. Colegio público «Los Almendrales». Calle Felipe Castro, 30. Usera-Villaverde, 28026 Madrid.
5. Colegio público «Palomeras Bajas». Calle Felipe de Diego, sin número. 28018 Madrid.
6. Colegio público «Príncipe de Asturias». Carretera Colmenar, kilómetro 15, Universidad Autónoma. 28034 Madrid.
7. Colegio público «San Roque». Avenida Real de Pinto, sin número, Villaverde Alto. 28021 Madrid.
8. Colegio público «Federico García Lorca». Urbanización «Las Praderas», sin número. Majadahonda (Madrid).
9. Colegio público «Trabencos». Avenida de Alemania, sin número, El Carrascal. Leganés (Madrid).
10. Colegio público «Valle Inclán». Calle Río Tormes, 29. Leganés (Madrid).
11. Colegio público «Reyes Católicos». Calle Hermenegildo Izquierdo, 1. San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Melilla

1. Colegio público «Reyes Católicos». Calle Comandante García Morato, 2. Melilla.

Murcia

1. Colegio público «Francisco Noguera». Camino Viejo de Tiñosa, sin número. San José de Beniján (Murcia).
2. Colegio público «Juana Rodríguez». Queipo de Llano, sin número. Moratalla (Murcia).
3. Colegio público «Gabriela Mistral». Barriada Hispanoamérica. Los Gabatos-Cartagena (Murcia).

Navarra

1. Colegio público «Nicasio de Landa». Calle B. Echevacoiz. 31009 Pamplona (Navarra).
2. Colegio público comarcal. Berriozar (Navarra).

Palencia

1. Colegio público «Villa y Tierra». Calle Ronda de D. García. Saldaña (Palencia).

La Rioja

1. Colegio público de Párvulos «Ruiz de Alda». Calle Salamar, sin número. 26005 Logroño.

Salamanca

1. Colegio público «Maestro Serrano». Calle Maestro Serrano, 7-15. Salamanca.
2. Colegio público «Filiberto Villalobos». Calle Filiberto Villalobos. Béjar (Salamanca).

Santander

1. «Colegio Público de Prácticas número 2». Calle Cisneros, 71. Santander.
2. Centro escolar Preescolar. San Pedro Rudagüera. Santander.

Segovia

1. Colegio público «Agapito Marazuela». Carretera vieja de Segovia. La Granja de San Ildefonso (Segovia).

Soria

1. Colegio público «Santa Bárbara». Calle Valorisa, sin número. Soria.
2. Colegio público «De Prácticas». Paseo de San Francisco, sin número. Numancia. Soria.

Teruel

1. Colegio público «Pablo Serrano». Calle Balmes, 7. Montalbán (Teruel).
2. Proyecto colectivo de los pueblos: Aguaviva, Martín del Río y Vinacete.

Toledo

1. Colegio público «Santa Ana». Calle Ruiseñor, sin número. Madridejos (Toledo).
2. Colegio público «Ciudad de Nara». Barrio de Palomarejos (Buonavista). Toledo.

Valladolid

1. Colegio público «Gonzalo de Berceo». Calle Mirabel, sin número, barrio Rondilla. 47003 Valladolid.
2. Colegio público «Agrupación Escolar Mixta». Plaza. Traspinedo (Valladolid).

Zamora

1. Colegio público «Riomanzanas». Riomanzanas, sin número. Zamora.
2. «Gabriela Mistral». Fuentelapeña (Zamora).

Zaragoza

1. Colegio público de prácticas «López Ornat y Andresa Recarte». Calle San Juan Bosco, 7. Zaragoza.
2. Colegio público «Zalfonada». Avenida Salvador Allende, sin número. 50015 Zaragoza.
3. Colegio público «Julio Cejador». Calle Tetuán, 1. Zaragoza.
4. Colegio público «Actur D». Cineasta Segundo de Chomón, sin número. 50015 Zaragoza.

16296 *ORDEN de 12 de junio de 1986 por la que se autoriza a Centros de EGB y Preescolar para realizar la integración de alumnos de Educación Especial.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 30 de enero de 1986 sobre Planificación de la Educación Especial y ampliación de experimentación de la integración en el curso 1986/1987 se abrió el plazo para que los Centros de EGB y Preescolar que desearan participar en la integración educativa de disminuidos, formularan solicitud de autorización de la misma.

Examinadas las solicitudes presentadas por los diferentes Centros, que han sido remitidas por las respectivas Direcciones Provinciales así como los informes que acompañan a los mismos,

Este Ministerio de Educación y Ciencia, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden antes citada y a propuesta de las Direcciones Provinciales correspondientes, ha resuelto:

Primero.—Prorrogar la autorización a los Centros seleccionados por Resolución de 27 de mayo de 1985 para realizar la integración educativa de disminuidos de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto de 6 de marzo y según lo establecido en la Orden de 30 de enero de 1986.

Segundo.—Autorizar a los Centros de Educación General Básica y Preescolar relacionados en el anexo de la presente Orden, para realizar dicha integración educativa de disminuidos en los términos y condiciones especificados en el punto primero.

Tercero.—Los Centros públicos que lleven a cabo la experimentación serán dotados de un Profesor de apoyo por cada dos unidades de Educación Preescolar y ocho de EGB.

En el supuesto de Centros privados, y al amparo de lo previsto en el Real Decreto 2377/1985, de 2 de diciembre, se concederá por cada dos unidades de Educación Preescolar y ocho de EGB, una unidad de apoyo de carácter singular dentro de los conciertos de tal modalidad que se realicen o una unidad de apoyo en el caso de conciertos plenos que incluirá los conceptos de: Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales y otros gastos.

Dicha unidad se reflejará como cláusula adicional incorporada al concierto firmado por cada Centro.

Cuarto.—Este Ministerio podrá acordar la finalización de esta experimentación en los Centros seleccionados por esta Resolución que, en el desarrollo de la misma, no se adecúen a los objetivos señalados.

Lo que comunico a V. I.
Madrid, 12 de junio de 1986.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO

Centros seleccionados

I. Colegios públicos

- «Duque de Alba». Almansa (Albacete).
 «Antonio Machado». Albacete.
 «San Fernando». Albacete (sordos).
 «Eduardo Sanchis». Tarazona (Albacete).
 «(Nueva Construcción)». Barrio de la Toledana (Ávila).
 «Comarcal Sotillo de la Adrada». Sotillo de la Adrada (Ávila).
 «Los Arevacos». Arévalo (Ávila).
 «Solosancho». Solosancho (Ávila). Con las unitarias de: Villaviciosa, Baterna, Robledillo, Mengamuñoz, La Hija de Dios.
 «Virgen de la Luz». Alconchel (Badajoz).
 «Juan XXIII». Mérida (Badajoz).
 «Santa María de la Coronada». Villafranca de los Barros (Badajoz).
 «Piedraescrita». Campanario (Badajoz).
 «Fray Juan Herrera». Herrera del Duque (Badajoz).
 «Nuestra Señora de los Milagros». Bienvenida (Badajoz).
 «Nuestra Señora de Fátima». Badajoz.
 «Santiago Apóstol». Villanueva de la Serena (Badajoz).
 «José Antonio». Monasterio (Badajoz).
 «Francisco Ortiz». Olivenza (Badajoz).
 «Suerte de Saavedra». Badajoz (sordos).
 «Can Peu Blanc». Sa Pobla (Baleares).
 «Es Puig». Sóller (Baleares) y Preescolar S'Horta.
 «Andratx». Andratx (Baleares).
 «Campos del Puerto». Campos del Puerto (Baleares).
 «Ses Salines». Ses Salines (Baleares).
 «Virgen de Montetoro». Mercadal (Baleares).
 «Campanet». Son Perelló (Baleares).
 «Preescolar Son Ximelís». Baleares.
 «Prácticas». Burgos (motóricos).
 «Fray Enriquez Flórez». Villadiego (Burgos).
 «Claudia Ciancas». Sasamón (Burgos).
 «Rey Wamba». Pampliega (Burgos).
 «Perú». Cáceres.
 «San Francisco». Cáceres.
 «Fray Alonso Fernández». Malpartida de Plasencia (Cáceres).
 «Virgen de la Vega». Moraleja (Cáceres).
 «Cristo del Humilladero». Torremocha. Experiencia rural con los Colegios «Virgen del Salor». Torrequemada y Torre de Orgaz.
 «El Tesoro de Aliseda». Aliseda (Cáceres).
 «Nuestra Señora de Fátima». Galisteo (Cáceres).
 «Rodrigo Dávila». Castañar de Ibor (Cáceres).
 «Juan Carlos I». Ceuta.
 «Virgen del Carmen». Almodóvar del Campo (Ciudad Real).
 «Sagrado Corazón». Campo de Criptana (Ciudad Real).
 «Luis Palacios». Valdepeñas (Ciudad Real) (sordos).
 «Doctor Limón». Puertollano (Ciudad Real).
 «Pío XII». Ciudad Real.
 «José María de la Fuente». Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real).
 «Cruz Prado». Ciudad Real (sordos).
 «Fuente del Oro». Cuenca.
 «Villarejo de Fuentes». Villarejo de Fuentes (Cuenca).
 «Laudete». Laudete (Cuenca).
 «Casasimarro». Casasimarro (Cuenca).
 «Tarancón». Tarancón (Cuenca).
 «Las Pedroñeras». Las Pedroñeras (Cuenca).
 «Isidro Almazán». Guadalupe (Cuenca).
 «San Antonio de Portaceli». Sigüenza (Guadalajara).
 «San Juan de la Peña». Jaca (Huesca).
 «Miguel Servet». Fraga (Huesca).
 «Castejón de Sos». Castejón de Sos (Huesca) y Escuelas Unitarias de: Las Paulas, Campo, Cerler y San Miguel de Abi.
 «Santa Elena». Biescas (Huesca) y Escuelas Graduadas de: Sallent de Gállego y Panticosa.
 «Ainsa». Ainsa (Huesca) y Escuelas de Boltaña y Tierrantona.
 «Lalueza». Lalueza (Huesca) y Escuelas Unitarias de: Sangarren, Montesodeto, Orillena, Capdesaso y Tramaced.
 «San Juan Bautista». Zaidín (Huesca) y agrupaciones escolares mixtas de Velilla de Cinca y Ontiñena.
 «Pedro Valladares». Cistierna (León).
 «Bernardino Pérez». Valencia de Don Juan (León).
 «San José de Calasanz». La Bañeza (León).
 «Generación del 27». Villablino (León).
 «Américo Castro». Madrid (sordos).
 «Prefabricado Polígono I». Pozuelo de Alarcón (Madrid).
 «Miguel Delibes». Leganés (Madrid).
 «Miguel Hernández». Getafe (Madrid).
 «Ortega y Gasset». Leganés (Madrid) (sordos).
 «Duque de Alba». Loeches (Madrid).
 «Tierno Galván». San Fernando de Henares (Madrid).
 «Fuensanta». San Sebastián de los Reyes (Madrid).
 «Nuestra Señora de la Victoria». Villarejo de Salvanés (Madrid).
 «Virgen de Peñasacra». Manzanares el Real (Madrid).
 «Antonio Machado». Colmenar Viejo (Madrid).
 «Nuestra Señora del Vab». Alcalá de Henares (Madrid) (sordos).
 «Experiencia Conjunta de Seis Escuelas Unitarias». Lozoyuela (Madrid).
 «Cardenal Cisneros». Torrelaguna (Madrid).
 «Padre Jerónimo». Algete (Madrid).
 «José Jalón». Navaicarnero (Madrid).
 «Santa Eulalia». Totana (Murcia).
 «Cervantes». Molina de Segura (Murcia).
 «Purias». Lorca (Murcia).
 «Número 10». Alcantarilla (Murcia).
 «Nueva Carthago». Cartagena (Murcia) (sordos).
 «Comarcab». Leiza (Navarra).
 «Comarcab». Ansoain (Navarra).
 «San Francisco». Pamplona.
 «Ave María». Pamplona.
 «Virgen de la Cerca». Andosilla (Navarra). Experiencia rural conjunta con: «Virgen de Gracia», de Carcar y «Virgen del Rosario», de Sartaguda.
 «Fustiñana». Fustiñana (Navarra).
 «Juan Bautista Irurzun». Peralta (Navarra).
 «San Miguel». Santesteban (Navarra).
 «Nuestra Señora de Oreaga». Garralda (Navarra). Experiencia rural conjunta con las Escuelas Unitarias de: Aburrea Alta, Villanueva de Aezcoa, Orbaiceta, Espinal, Burgete, Oroz, Betelu y Olalde.
 «Ochagavía». Ochagavía (Navarra). Experiencia rural conjunta con las Unitarias de Jaurieta y Ezcaroz.
 «Lugo de Lianera». (Asturias).
 «Primo de Rivera». Gijón (Asturias).
 «Rey Pelayo» y «Preescolar Urgas». Gijón (Asturias).
 «Cabueñes». Gijón (Asturias) (pref. motóricos).
 «Cabañaquinta». Cabañaquinta (Asturias).
 «Riaño». Riaño, Langreo (Asturias).
 «Manuel Fernández Juncos». Ribadesella (Asturias).
 «Pedro Penzol». Puerto de Vega (Asturias) y Escuelas Unitarias de Villapedre.
 «(Nueva Construcción)». Villamuriel de Cerrato (Palencia).
 «Baltasar Alvarez». Cervera del Río Alhama (La Rioja).
 «Gregoria Artacho». Cenicero (La Rioja).
 «San Lorenzo». Ezcaray (La Rioja).
 «Gonzalo de Berceo». Villamediana (La Rioja).
 «Beato Jerónimo Hermosilla». Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).
 «Buenos Aires». Salamanca.
 «General Espartero». Logroño (La Rioja).
 «Nuestra Señora de los Remedios». La Fuente de San Esteban (Salamanca).
 «Buenos Aires». Salamanca.
 «Santa Teresa». Alba de Tormes (Salamanca).
 «Babilafuente». Babilafuente (Salamanca).
 «Prácticas». Segovia.
 «San Juan Bautista». Carbonero el Mayor (Segovia).
 «General Serrador». El Espinar (Segovia).
 «Juan Yagüe». Soria.
 «Virgen de Rivero». San Esteban de Gormaz (Soria).
 «Prácticas». Santander (motóricos).
 «Buenaventura González». Santa Cruz de Bezana (Cantabria).
 «Concha Espina». Reinosa (Cantabria).
 «Pablo Picasso». Laredo (Cantabria).
 «C. P. Juan de Cos». Santoña (Cantabria).
 «Prácticas Mixtas». Teruel.
 «Pablo Serrano». Montalbán (Teruel).
 «San José de Calasanz». Ocaña (Toledo).
 «José Ramón Villa». Mora (Toledo).
 «Santa Ana». Madridejos (Toledo).
 «Nuestra Señora de la Piedad». Villanueva de Alcaudete (Toledo).
 «Prácticas-García Quintana». Valladolid (motóricos).
 «Miguel Iscar». Valladolid.
 «Coeducación». Valladolid.
 «Alonso Berrugete». Valladolid.
 «Ataquines». Ataquines (Valladolid) y Unitaria de Zapardiel.
 «Virgen de la Salud». Alcañices (Zamora).
 «Fray Luis de Granada». Puebla de Sanabria (Zamora).
 «Calvo Sotelo». Borja (Zaragoza).
 «Mariano Gaspar Remiro». Epila (Zaragoza) y Escuelas de Grisén (motóricos).
 «Prácticas-López Ornat». Zaragoza.
 «Odon de Buen». Zuera (Zaragoza) y Escuelas de San Mateo de Gállego, Villanueva del Gállego y Ontinar del Salz.
 «La Jota». Zaragoza.
 «Actur II» (nueva creación). Zaragoza.
 «Real». Melilla.

II. Centros concertados

«*María Inmaculada*». Heilín (Albacete).
 «*San Juan Bosco*». Mérida (Badajoz).
 «*Mata de Jonc*». Palma de Mallorca (Balears).
 «*Liceo Balear*». Marratxi (Balears).
 «*Cristo Rey*». Miranda de Ebro (Burgos).
 «*María Mediadora*». Burgos.
 «*Virgen de la Peña*». Bembrive (León).
 «*San Pedro Apóstol*». Madrid.
 «*Beata María Ana de Jesús*». Madrid.
 «*Santa María del Pozo*». Madrid.
 «*Santo Ángel Guarda*». Madrid.
 «*Centro Cultural Siglo XXI*». Madrid.
 «*Instituto Virgen Milagrosa*». Madrid.
 «*Santa María Reina*». Madrid.
 «*Mixto San Bernardo*». Madrid.
 «*Colegio Calasanz*». Pinto (Madrid).
 «*Eva, S. A.*». Madrid.
 «*Santo Tomás*». Pamplona.
 «*Hermanas San José*». Pamplona.
 «*Echavacoz Sagrado Corazón*». Pamplona.
 «*Santo Ángel*». Oviedo.
 «*Religiosas Santa Rita*». Palencia.
 «*La Compasión*». Aguilar de Campoo (Palencia).
 «*Maestro Avila*». Salamanca.
 «*Santa Teresa*». Soria.
 «*Sagrados Corazones*». Torrelavega (Cantabria).
 «*Virgen del Carmen*». Toledo.
 «*San Juan Bautista*». Toledo.
 «*Virgen Blanca*». Zaragoza.

16297 *ORDEN de 13 de junio de 1986 sobre continuidad de proyectos de renovación pedagógica en Centros públicos de EGB.*

Ilmo. Sr.: El deseo de fomentar el desarrollo de proyectos innovadores de Centros escolares llevó a este Ministerio a la convocatoria de los oportunos programas y posterior selección de Centros, mediante las Ordenes de 26 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 26 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto).

A la vista de los resultados de dichos programas, dado el interés suscitado por los mismos y la calidad de las realizaciones comprobadas, procede ahora plantear su continuidad en los Centros que iniciaron, durante el curso 1986/1987.

En su virtud este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Se renueva a los Centros de Educación General Básica que figuran en el anexo de la presente Orden la autorización concedida por Orden de 26 de julio de 1985, para llevar a cabo durante el curso 1986/1987, los proyectos de renovación pedagógica presentados en su día.

Segundo.—Si alguno de estos Centros no deseara continuar con el proyecto debe comunicarlo antes del día 30 de junio próximo a la Dirección Provincial correspondiente, que lo remitirá a la Dirección General de Educación Básica en el mes de julio.

Tercero.—Una vez finalizado el curso 1986/1987, los Centros presentarán una Memoria explicativa del desarrollo del proyecto en sus respectivas Direcciones Provinciales, siendo remitidas posteriormente por éstas a la Dirección General de Educación Básica antes del 10 de julio de 1987.

Cuarto.—Este Ministerio podrá acordar la conclusión de aquellos proyectos de renovación pedagógica aprobados, cuyo desarrollo no se adecúe a los objetivos propuestos.

Lo que comunico a V. I.
 Madrid, 1 de junio de 1986.

MARAVALL HERRERO

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO

ARAGON

Huesca

Centro público «Prácticas».—Proyecto «Idioma extranjero en Preescolar y Ciclo Inicial».

Escuelas Unitarias de La Lueza.—Proyecto «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio».

Centro público «Pío XII».—Proyecto «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio».

Teruel

Centro público «Ramón García» (Albacete del Arzobispo).—Proyecto «Vida sana».

Centro público de Villarquemado.—Proyecto «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio».

Zaragoza

Centro público «Nuestra Señora del Buen Suceso» (Gelsa de Ebro).—Proyecto «Síntesis de diversas formas de expresión en el libro del alumno».

Centro público «Maestro D. Pedro Oros».—Proyecto «Las Ciencias Sociales a través de los edificios históricos de la Comunidad».

Centro público «Galo Ponte» (San Mateo de Gallego).—Proyecto «Plegadero (Granja-invernadero)».

Escuelas Unitarias de Lumpiáque.—Proyecto «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio».

Escuelas Unitarias de Medios de Aragón.—Proyecto «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio».

ASTURIAS

Centro público mixto de Riaño (Riano).—Proyecto «Programación globalizada para Preescolar y Ciclo Inicial». «Vinculación interdisciplinaria entre las Ciencias Sociales y Naturales» (6.º y 8.º de EGB).

Centro público «Lope de Vega» (Gijón).—Proyecto «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio».

Centro público «San Baudilio de Arce» (Oviedo). Centro piloto del ICE.—Proyecto «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio».

Centro público Comarcal de Pola de Allande (Pola de Allande).—Proyecto experimental «C. Escuela Hogar».

BALEARES

Centro público «Anselm Turmeda» (Palma de Mallorca).—Proyecto «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio».

Centro público «Miguel Porcell» (Palma de Mallorca).—Proyecto «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio».

Centro público de Selva.—Proyecto «Renovación curricular en 6.º de EGB».

Centro público Salzinsr. Capdepera.—Proyecto «Renovación curricular en 6.º de EGB».

CANTABRIA

Centro público de prácticas número 1.—Proyecto «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio».

Centro público de prácticas número 2.—Proyecto «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio».

Agrupación Escolar de Herrerías: Belva, Cades, Rábago y Otero.—Proyecto «Agrupación por Ciclos».

CASTILLA-LA MANCHA

Albacete

Centro público «Virgen del Rosario» (Tiriez).—Proyecto «Currículum escolar rural adaptado a la realidad ambiental».

Centro público «Nuestra Señora de las Cirtes» (Alcazar).—Proyecto «Renovación en el Ciclo Medio».

Ciudad Real

Centro público «Primo de Rivera (Almagro)».—Proyecto «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio».

Centro público «Romero Pena» (La Solana).—Proyecto «Vinculación de la Comunidad Escolar a su entorno».

Guadalajara

Centro público «Virgen de la Soledad» (Azuqueca de Henares).—Proyecto «La importancia de Hacer».

Centro público «Agustín Muñoz Grandes» (Mandayona).—Proyecto «Sistema de trabajo abierto y flexible».

Toledo

Centro público mixto de prácticas (Toledo).—Proyecto «Renovación de los Ciclos Inicial y Medio».

Centro público «Tomás Romojaro» (Fuensalida).—Proyecto «Renovación de Ciclo Inicial».

CASTILLA Y LEÓN

Avila

Escuelas Unitarias del Valle de Amblés.—Proyecto «Orientación Escolar».